

Panel: Creando capacidades locales para la gestión económica territorial

## **Agenda 21 local en la provincia de Valdivia: una herramienta para la planificación territorial sustentable**

**Claudia Bustamante**

Directora  
Programa Eco-Región Los Lagos Sustentable  
Valdivia, Chile

**Henry Azurmendi**

Coordinador  
Unidad de Estudios Núcleo Gestión Municipal y  
Desarrollo Local  
Universidad Austral de Chile

### **A.- ¿QUÉ ES EL DESARROLLO SUSTENTABLE?**

El **desarrollo sustentable**, en su definición internacionalmente aceptada, es “aquel desarrollo que atiende las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras” (Informe Brundtland, 1986). Es decir, el desarrollo sustentable tiene como meta una *mejor calidad de vida para todos los habitantes del planeta*, ahora y en el futuro.

El desarrollo sustentable considera la integración de tres ejes: **lo social, lo económico, y lo ambiental**, para lograr una visión completa y compleja del mundo que nos rodea, que nos permita lograr un desarrollo humano, económico y social en equilibrio con los ecosistemas de los cuales formamos parte.

### **B.- EL DESAFÍO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE PARA CHILE Y LA DÉCIMA REGIÓN DE LOS LAGOS**

Uno de los grandes desafíos que enfrenta el país es alcanzar un desarrollo equitativo en todas sus regiones, que permita articular equilibradamente los factores económicos, culturales, sociales y ambientales, y otorgue a sus habitantes igualdad de oportunidades para desenvolverse, sin tener que emigrar hacia el centro del país o a las grandes capitales regionales. Este proceso de integración regional debe aspirar a que las comunidades locales puedan desarrollarse en un contexto adecuado, con políticas públicas abiertas a la participación social, con economías que generen empleo, permitan el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, y establezcan las bases para alcanzar la sustentabilidad ecosistémica en el mediano y largo plazo, con sistemas de inclusión sociopolítica capaces de dar espacios a la diversidad ciudadana y con una institucionalidad pública moderna.

La Décima Región de Los Lagos, reconocida por su diversidad, extensión y potencialidad, posee una amplia gama de diversidad biológica y un tejido social complejo, y constituye un espacio privilegiado para impulsar una estrategia de desarrollo sustentable en términos territoriales y sociales, que pueda implicar un salto cualitativo en sus niveles de bienestar y calidad de vida.

La Región de Los Lagos puede diferenciarse de otras zonas del país como una región que construye su competitividad (eco)sistémica mediante la corresponsabilidad de sus actores sociales y la cooperación

público-privada, con un sello propio promovido por sus habitantes y reconocido externamente, tanto a nivel nacional como internacional.

La región cuenta con grandes potencialidades, y a su vez enfrenta grandes desafíos en su camino hacia el desarrollo sustentable:

- ❖ **Biodiversidad Existente:** Reconocida a nivel nacional e internacional, por su riqueza biológica con ecosistemas distintivos, con un bosque templado con flora y fauna única en el mundo, la región enfrenta una situación de alta vulnerabilidad debido al impacto que generan algunas actividades humanas sobre los ecosistemas naturales, lo que se traduce en una pérdida de capital natural.

**Desafío:** Lograr la protección efectiva de la naturaleza y la biodiversidad, así como un desarrollo que haga un uso sustentable de los recursos naturales.

- ❖ **Estrategia de Desarrollo Regional:** La Estrategia de Desarrollo Regional reconoce que la Región de Los Lagos presenta una “vocación turística y *comprometida con el uso sostenible de sus recursos naturales*, en los cuales basa su economía competitiva, innovadora, tecnificada e integrada al mundo”. Existen en la región una gran diversidad de programas públicos, instrumentos de fomento y desarrollo, y múltiples esfuerzos desde la institucionalidad pública, en una variedad de ámbito temáticos. Sin embargo, estudios financiados por el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) (1), reflejan:

- La deficiente articulación con los municipios y el Gobierno Regional, lo que dificulta la concentración de esfuerzos financieros y la generación de mecanismos de priorización comunes.
- La falta de conocimiento público de los instrumentos de fomento productivo y falta de información, lo que dificulta el acceso a ellos.
- Los Instrumentos no se adecúan a las características culturales de los destinatarios, quedando excluidos los pequeños empresarios, que constituyen el 92% del sector productivo de la región.
- Ausencia de un organismo regulador y coordinador efectivo.
- Falta de flexibilidad real o concreta de los instrumentos, en un contexto de crisis económica.

A su vez, un estudio financiado por la cooperación internacional Japonesa (Japanese International Cooperation Agency, JICA)(2) plantea la “*necesidad de manejar adecuadamente los recursos naturales y adoptar métodos de producción compatibles con el medio ambiente*”, evitando el uso indiscriminado de sus recursos y protegiendo el potencial turístico existente de la región, para hacer de la Décima Región una “**Eco-Región**”. El estudio recomienda:

- Mejorar la coordinación entre los actores mediante la creación de un nuevo mecanismo: sector privado, sector público, universidades y organismos no gubernamentales.
- Crear productos y procesos nuevos e innovadores: crear más valor agregado y mejorar la competitividad.
- Establecer un organismo coordinador general para desarrollar la estrategia de Eco-Región.

**Desafío:** Aprovechar la gran oportunidad que brinda la variedad de instrumentos de fomento y desarrollo, que bajo una orientación de desarrollo territorial integrado con enfoque de sustentabilidad, posibilitarán el desarrollo de las comunidades locales, una mejor gestión de sus recursos naturales, y la sostenibilidad del desarrollo productivo de la Región.

❖ **Destacadas Iniciativas de la Sociedad Civil:** La región cuenta con una gran diversidad de organizaciones sociales, abocadas a distintos temas, que contribuyen al desarrollo social, cultural, económico y ambiental en su quehacer cotidiano. En diversos talleres, seminarios y encuentros comunales, desarrollados en la región, han quedado en evidencia las múltiples iniciativas implementadas por la sociedad civil<sup>1</sup>, que combinan de manera exitosa los componentes ambientales, sociales y productivos, en áreas tan diversas como: Gestión Participativa de Residuos Sólidos; Producción Limpia en MIPYMES; Manejo Sustentable del Bosque Nativo; Manejo Sustentable del Borde Costero, entre otros.

**Desafío:** Lograr sentar las bases de un diálogo y trabajo en conjunto entre las organizaciones de la sociedad civil, y entre éstas y los sectores público y privado.

❖ **Crecientes Iniciativas Sector Privado:** Desde la empresa privada, surgen también respuestas al desafío del desarrollo sustentable. Cada vez son más las empresas que se certifican a través de sellos internacionales como ISO 14.001, FSC, y otros, implementando sistemas de gestión integral. Desde el sector público y la sociedad civil se apoyan iniciativas de producción limpia para micro y pequeñas empresas. El cumplimiento con estándares internacionales requeridos para la exportación de materiales, productos y servicios demanda de la empresa cada vez mayor competitividad, no sólo productiva, sino también ambiental y social, impulsando procesos de responsabilidad social y ambiental empresarial.

**Desafío:** Responder a las demandas internacionales y nacionales de certificación y mejorar la competitividad integrando componentes ambientales y sociales a la gestión empresarial.

## C.- ¿QUÉ ES LA AGENDA 21 LOCAL?

La **Agenda 21** es uno de los productos de la Primera Cumbre de la Tierra, sostenida en Río de Janeiro en 1992, donde los países de las Naciones Unidas (entre ellos Chile) aprueban y comprometen un **plan de acción hacia un desarrollo sustentable**.

La **Agenda 21** es una estrategia global para instrumentar políticas económicas, sociales, culturales y

<sup>1</sup> La Sociedad Civil corresponde a un conjunto heterogéneo de personas, grupos sociales y organizaciones, cuyas decisiones son autónomas e independientes, existiendo intereses comunes que apuntan hacia el logro de fines públicos, donde están presente diversos elementos como: asociativismo, cooperación, autogestión, democracia participativa, entre otros. "En ella está depositado un poderoso activo relevante para el desarrollo del conjunto de la sociedad, ya que las organizaciones y actividades que la componen son por sí mismas, generadoras y difusoras de capital social", Documento "Desarrollo con Ciudadanía y Democracia Participativa: Un Nuevo Trato entre el Estado y la Sociedad Civil", Fondo de las Américas - Chile y Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, Abril, 2000.

medioambientales que favorezcan un desarrollo sustentable.

A su vez, cada región y localidad construye su “**Agenda 21 Local**”: un diálogo entre ciudadanos, empresas, y organizaciones sociales, para generar y consensuar un Programa Local Sustentable, que establece metas, compromisos, e inversiones multisectoriales.

El **Artículo 28 da origen a la Agenda 21 Local** y establece que “las autoridades locales deberían iniciar un diálogo con sus ciudadanos, organizaciones locales y empresas privadas y elaborar un “Programa 21 Local”

*“Pensar globalmente, actuar localmente” caracteriza las intenciones de la AL 21.*

Las Agenda 21 Locales construidas en la Provincia de Valdivia, han, consistido en un **Plan de Desarrollo del Territorio**, cuya especificidad está dada porque (Ver figura 1):

- \* Considera en todo el proceso la participación ciudadana y la articulación efectiva de los distintos actores locales (público, privado y sociedad civil).
- \* Se construye con criterios de sustentabilidad, integrando tres elementos fundamentales: lo ambiental, social y económico.
- \* Es un proceso, que se retroalimenta permanentemente, y que luego de diseñarse el Plan de Acción, se considera el seguimiento y la evaluación constante.

## **2.- EL PROGRAMA ECO-REGIÓN LOS LAGOS SUSTENTABLE**

### **A.- PROPÓSITO Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

El “*Programa Eco-Región de Los Lagos Sustentable*” (Programa LLS de aquí en adelante) nace como respuesta al desafío que nos plantea el desarrollo sustentable: equilibrar las dimensiones económica, social y ambiental, mediante un proceso ampliamente participativo.

Su *propósito* es:

***“Implementar procesos de Agenda 21 local y regional, bajo una propuesta modelo de desarrollo integrado con enfoque territorial, que potencie la coordinación intersectorial, la cooperación pública-privada y la participación ciudadana, generando aprendizajes y estrategias para un desarrollo regional más sustentable”.***

Sus *objetivos específicos* son:

- ❖ Establecer acuerdos y compromisos intersectoriales entre organizaciones de la sociedad civil, entidades y reparticiones públicas centrales, regionales y locales, y empresas privadas.
- ❖ Estimular la participación ciudadana en el desarrollo regional y local, mediante la generación de nuevos liderazgos.
- ❖ Contribuir a la promoción de las capacidades de emprendimiento de las organizaciones de la sociedad civil en el campo del desarrollo sustentable.
- ❖ Generar alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable regional y local, entre actores públicos y privados.

## B.- FOCALIZACIÓN TERRITORIAL

El Programa LLS se está implementado en una primera etapa en la Provincia de Valdivia y luego de un “mapeo” de la región que consideró múltiples criterios de focalización, entre ellos:

- Territorios con ecosistemas relevantes: para ello se consideró como información base los sitios prioritarios de conservación de biodiversidad de Conama Xª Región.
- Compromiso de las autoridades locales con procesos de desarrollo local participativos y abiertos a incluir criterios de sustentabilidad
- Existencia de actividades productivas que generaran impactos relevantes sobre su entorno.
- Presencia de iniciativas locales de desarrollo sustentable
- Comunas que compartieran ecosistemas, fue el caso de los territorios cordilleranos.

Luego de dos talleres ampliados realizados en la región (Valdivia y Puerto Montt), donde asistieron múltiples actores del sector público, privado y sociedad civil, se determinó que las siguientes comunas presentaban mayores potencialidades para iniciar un proceso que presenta grandes desafíos en nuestro país, estas comunas corresponden a:

Borde Costero	Sector Cordillerano
Mariquina	<b>Panquipulli</b>
Corral	<b>Futrono</b>
	<b>Lago Ranco</b>

En el 2005 se ha sumado la comuna de Lanco.

## C.- INSTITUCIONES QUE IMPLEMENTAN EL PROGRAMA

El “**Programa Eco-Región de Los Lagos Sustentable**” es una iniciativa impulsada y gestionada en sus inicios por el Consejo de las Américas – Chile (CDLA), quien desde octubre de 2002 implementa la primera fase de “apresto y focalización” del Proceso de Construcción de Agenda 21 Local, mediante líneas de trabajo con múltiples actores locales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales.

A partir de 2003 se inicia un trabajo conjunto con las siguientes organizaciones no gubernamentales (ONGs) de amplia trayectoria temática y local en la provincia, quienes han decidido conformar una alianza estratégica para la implementación de las siguientes etapas del Programa. El “**Consorcio Agenda 21 Eco-Región**”, que ejecuta esta iniciativa, está compuesto por:

- Consejo de las Américas - Chile
- Centro de Estudios Agrarios y Ambientales (CEA)
- Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo
- Unidad Núcleo de Gestión Municipal – Universidad Austral de Chile

Esta alianza de trabajo conjunto responde a la necesidad que plantea la promoción de procesos de desarrollo sustentable a mayor escala, de aunar esfuerzos en busca de estrategias integradas y de mayor impacto, entre instituciones con trayectoria en distintos ámbitos temáticos, territoriales y sectoriales.

El Programa LLS opera en una oficina estable en la comuna de Valdivia, que alberga a un equipo interdisciplinario del área social, económica, ambiental y comunicacional.

Contar con esta multiplicidad de expertises ha sido fundamental para abordar de manera efectivamente integrada, la planificación estratégica de los territorios. Donde los temas requieren ser abordados con distintas miradas, que permitan dar cuenta de la complejidad de cada localidad. En este sentido, no se trata de un trabajo compartimentalizado por disciplinas.

#### **D.- LÍNEAS DE ACCIÓN PRIMERA FASE DE PLANIFICACIÓN (AÑO 2004)**

El Programa se sustenta en múltiples líneas de acción, que permiten abordar con integralidad la implementación de procesos de A21 Local. El *propósito* del Programa para esta primera fase (2004) ha sido:

***“Implementar la fase de planificación de la A21 Local en estas cinco comunas”, lo que implica:***

- ***Determinar e involucrar a los actores relevantes de cada territorio***
- ***Realizar un diagnóstico integral de cada comuna***
- ***Identificar, analizar y priorizar los temas y problemas relevantes***
- ***Transformar los problemas en objetivos de desarrollo***
- ***Elaborar un Plan de Acción en cada comuna (soluciones, recomendaciones y planificación)***

Para ello se está trabajando en las siguientes Líneas de Acción:

##### **a) Comité de Fomento Productivo Provincial**

Instancia que dirige la Gobernación y que convoca a los jefes de servicios públicos provinciales que cuentan con instrumentos de inversión pública. Nuestra participación en esta instancia, se basa en un aporte técnico orientado a:

- Instalar criterios de planificación participativa y sustentable en el Comité.
- Fortalecer la estructura organizacional del Comité
- Apoyar la articulación de la inversión pública en los territorios, mediante los Planes de Acción de las Agendas 21 Comunales.
- Potenciar la generación de planes de inversión con criterios de sustentabilidad

Para ello se realizaron:

- Talleres de Fortalecimiento Organizacional y Planificación Estratégica
- Estudio sobre la Inversión Pública en Instrumentos de Fomento Público (IFP) en la Provincia de Valdivia
- Base de Datos para la difusión de los Instrumentos de Fomento Productivo
- Jornadas de trabajo sobre ejercicios de inversión coordinada multisectorial.

##### **b) Municipios**

La estrategia con los municipios está orientada a que ellos asuman un rol protagónico en el proceso de construcción de la A21 Local, para ello se desarrolla un trabajo permanente y conjunto con los equipos municipales.

Las actividades/productos implementados son:

- Presentación Formal del Programa a alcaldes y Concejos Municipales.
- Firma de convenios de implementación conjunta con 5 municipios de la provincia (Lago Ranco, Futrono, Panguipulli, Mariquina y Corral) quienes formalizan su compromiso y aportes de

- contrapartida para la implementación de las Agendas 21 en sus comunas.
- Asesoría en construcción de Pladecos y Ordenamiento Territorial (incorporación de criterios de sustentabilidad)
  - Asesoría en Gestión Integrada de Residuos Sólidos (evaluación del sistema de gestión de residuos, capacitaciones y propuestas de mejoramiento)
  - Implementación de un Programa de Capacitación para el Desarrollo Sustentable con funcionarios municipales sobre temáticas de planificación sustentable, participación ciudadana, identificación de actores relevantes, gestión de residuos sólidos, SIG, manejo sustentable de recursos naturales, entre otros.
  - Co-organización de mesas comunales multisectoriales
  - Co-financiamiento de proyectos locales sustentables (Ej: turismo sustentable, gestión adecuada de residuos, agricultura orgánica, entre otros).

### **c) Mesas Comunales Multisectoriales: Instancia ampliada de participación para la construcción de las Agendas 21 Locales**

A la fecha se han implementado 4 mesas comunales multisectoriales en todas las comunas participantes, son una instancia de participación ciudadana ampliada que cuenta con representantes del sector público, privado y sociedad civil (organizaciones sociales), y constituyen *la columna vertebral* de las Agendas 21 Locales.

En estas Mesas Comunales se ha trabajado en:

- Promocionar y educar sobre desarrollo sustentable a nivel local
- Identificar las potencialidades, problemas y fortalezas de cada comuna
- Validar con los agentes locales un diagnóstico técnico-participativo, rescatando la información local existente y transfiriendo información técnica sobre cada comuna, con una mirada integrada del territorio (social, ambiental y económica).
- Elaboración participativa de Planes de Acción de la A21: determinación de líneas estratégicas (temas prioritarios), programas y acciones concretas.

### **d) Levantamiento de Información: el Diagnóstico de las A21**

El levantamiento de información, se enmarca en la etapa de diagnóstico del proceso de construcción de Agenda 21 Local, la metodología implementada por el Programa LLS, considera un trabajo en dos líneas complementarias: un levantamiento técnico de la información (a cargo del Consorcio) y un “mapeo” territorial con los actores locales (mesas comunales).

Cada institución que ejecuta el Programa LLS, de acuerdo a su expertis técnica realizó un análisis estratégico de diversas temáticas, de manera que sirva para la *toma de decisiones informada* tanto de los equipos municipales, como del Comité de Fomento Productivo Provincial.

Los Temas que aborda el diagnóstico de A21 de cada comuna son:

- Instrumentos de Planificación Local existentes
- Inversión Pública en la comuna
- Turismo y Ecosistemas Relevantes
- Eje Agropecuario
- Eje Forestal

- Borde Costero y recursos hidrobiológicos
  - Residuos Sólidos
  - Eje Social
  - Eje Productivo
- Complementariamente se cuenta con *cartografía* de cada comuna que contiene diversas capas de información: red hídrica, red caminera, curvas de nivel, sitios prioritarios de conservación, uso del suelo, áreas de Valor Natural: (SNASPE, áreas Protegidas privadas y Sitios prioritarios); Estructura bosque nativo, plantaciones forestales, bosque nativo productivo; Económico/Productivo: Concesiones acuícolas, áreas de manejo, patrimonio empresas forestales, industrias, entre otras.

¿Cuál es el aporte del Diagnóstico de las A21?

- El diagnóstico integrado permite conocer la base de recursos naturales sobre la cuál se sostienen las actividades productivas (ej: paisaje para el turismo)
- Permite reconocer y visibilizar las potencialidades de un territorio en función de sus recursos naturales (Ej: bosque nativo)
- Permite identificar las incoherencias entre los programas/inversiones y las potencialidades que presenta el territorio
- Complementa el conocimiento técnico con la visión de la comunidad que lo habita

#### **e) Construcción de los Planes de Acción de A21**

- El plan de acción es el elemento más decisivo de la Agenda 21 ya que de él se desprende la planificación estratégica de la comuna y todas las acciones concretas y detalladas de actuación en la progresión hacia el desarrollo sustentable comunal.
- El plan de acción se basa en el diagnóstico realizado y pretende modificar la dinámica de utilización de recursos naturales y mejorar el estado ambiental de la comuna. Por esta razón el plan de acción local constituye el núcleo de la Agenda 21 local y pasa a ser el elemento estratégico de dicho proceso.
- Los insumos para construir el Plan de Acción son: el diagnóstico técnico-participativo (que incluye un análisis estratégico de potencialidades y limitaciones del territorio); las mesas comunales multisectoriales; y el análisis conjunto realizado en el trabajo permanente con el equipo municipal. En base a ello se definen los temas y/o problemas a considerar en el Plan.
- En base a ello se define el Plan de Acción, de acuerdo a la siguiente estructura (Figura 2):

#### **f) Estrategia Comunicacional**

Esta línea de acción, es fundamental si se quiere realizar un proceso de planificación que efectivamente logre involucrar a los actores locales. Para ello se diseñó una estrategia comunicacional que busca posicionar el programa a nivel provincial y comunal, potenciando una mejor articulación entre los actores involucrados (municipios, ciudadanos, organizaciones locales, ONGs, organismos del estado, empresas). Los instrumentos utilizados para sensibilizar, difundir y fomentar la participación de la ciudadanía en la construcción de las Agendas 21, incluye:

- Utilización de medios radiales: mediante avisos de difusión de las mesas, foros de discusión de temas locales, entre otros.

- Apariciones en prensa local y provincial: noticias, reportajes, avisos.
- Trípticos y afiches, que convocan a la comunidad a las actividades del programa, que son utilizados en lugares estratégicos de encuentro.

### **g) Programa de Formación y Capacitación**

Otro componente fundamental al momento de hacer un proceso riguroso de planificación, que más aún considera elementos transversales que lo “complejizan”, como la participación ciudadana y el desarrollo sustentable, se requiere entregar las herramientas técnicas necesarias para que los distintos actores puedan asumir el desafío de construir procesos de Agenda 21 Local. Es así como se han implementado talleres de formación en distintas temáticas, fundamentalmente con dos actores:

- **Los Funcionarios Municipales:** en temáticas de gestión integrada de residuos sólidos, gestión sustentable de recursos naturales, planificación territorial, SIG, gestión de concursos de proyectos, entre otras.
- **La Comunidad:** Los destinatarios de las capacitaciones son líderes o dirigentes sociales, pertenecientes a las organizaciones sociales; junta de vecinos, grupo de adultos mayores, comunidades indígenas, clubes deportivos y establecimientos educativos. Con ellos se han abordado temáticas de fortalecimiento de sociedad civil, gestión integrada de residuos, entre otras.

### **h) Estrategia con el Sector Privado**

Involucrar a las empresas como un actor activo en el desarrollo de los territorios donde intervienen es un desafío fundamental que el Programa ha asumido. Para ello se ha desarrollado un trabajo consistente en:

- Estrategia de acercamiento directo con aquellas empresas estratégicas de la comuna, para motivar su participación en el proceso de Agenda 21 Local, y en especial en las mesas comunales.
- Promoción de buenas prácticas ambientales y sociales, mediante:
  - Experiencias concretas “empresa-comunidad” (desarrollo local): la primera experiencia facilitada por el Programa se ubica en la comuna de Mariquina, con la Forestal Tornagaleone y Comunidad de Colegual.
  - Seminario de Responsabilidad Empresarial
  - Seminario de Producción Limpia: orientado a micro, pequeños, medianos empresas.

### **i) Apoyo a Iniciativas Locales de Desarrollo Sustentable**

Con recursos financiados por el programa LLS a través de la cooperación internacional, y en co-financiamiento con cada municipio participante de esta iniciativa, se realizó un **Concurso de Proyectos de A21** que permitió apoyar iniciativas locales de desarrollo sustentable, en temáticas como:

- Gestión de Residuos Sólidos (reciclaje y compostaje)
- Agricultura Orgánica
- Turismo de Naturaleza
- Apicultura

Estas iniciativas constituyen pre-inversiones en “acciones concretas” previas a la elaboración de los Planes de Acción, y cuentan con un sistema de seguimiento técnico que les apoya en la implementación de sus proyectos.

## Sintetizando:

***La Provincia de Valdivia es pionera en Chile al implementarse un proceso de planificación territorial sustentable, donde se busca promover una estrategia provincial de desarrollo sustentable, implementando a la fecha procesos de Agenda 21 en 6 municipios.***

¿Qué aportan los Planes de Acción A21?

- Se construyen “de abajo hacia arriba”
- El avance es por etapas: diseño, implementación y seguimiento
- El eje vertebral es la participación ciudadana
- Se consideran comisiones de seguimiento a partir de indicadores construidos con criterios de simplicidad, aplicabilidad y sostenibilidad.
- Se trabaja a distintos niveles (comunal, provincial, regional e incluso con programas a nivel central) para ir concretando las acciones del plan.
- Una mirada Integrada para abordar estrategias de desarrollo territorial

La A21, abre caminos al desarrollo

- Permite contar con un instrumento estratégico, que se anticipa a nuevos criterios de inversión pública (coordinación intersectorial en base a una mirada estrat). Ej: Subdere, Chileemprende.
- Contempla acciones de desarrollo económico local, que involucra a empresas de distintos tamaños (RSE, buenas prácticas, circuitos)
- Permite hacer “economías de escala” al abordar problemas comunes intermunicipales (expertos para un grupo de municipios, programas de capacitación, levantamiento de información)

¿Cuáles son los problemas/temas prioritarios comunes que han salido en los Planes de Acción de las A21 en la Provincia de Valdivia?

- Generación de Planes de Ordenamiento Territorial (Mapas de Riesgo), los que se tornan fundamentales para el borde costero tanto lacustre como marítimo.
- Planes de Desarrollo Productivo (encadenamientos), basados en una lógica de encadenamientos productivos, que traspasen el actuar de los microemprendimientos y la gestión local.
- Minimización de Residuos Sólidos (reciclaje, compostaje, recuperación)
- Gestión sustentable de los recursos naturales: bosque nativo, borde costero. La deficiente gestión de los recursos naturales dificulta la sostenibilidad de las estrategias de turismo y otros ejes productivos basados en el uso de los recursos naturales.
- Educación, sensibilización y formación para el desarrollo sustentable en actores locales.
- Abordar Nudos Críticos (regularización de la propiedad, derechos de agua)

## **E.- PROYECCIONES Y CONTINUIDAD DEL PROGRAMA**

A partir del año 2005, las líneas de acción contempladas en una segunda etapa son::

- 1) *Avanzar hacia una “Agenda 21 Provincial”*: el trabajo iniciado con la Gobernación y los servicios públicos, permite ir construyendo y ampliando el proceso a una escala provincial, incorporando en las políticas y programas públicos criterios de sustentabilidad y mejorar la vinculación con el ámbito local

- 2) *Sumar Municipios con A21 Local*: el interés creciente de otros municipios por contar con una A21, nos plantea el desafío de incorporar a nuevas comunas en este proceso, con quienes se trabajaría en la Fase de Planeación de la A21.
- 3) *Pasar a la Fase de Implementación A21 en Municipios Participantes*: a fines del 2004 los cinco municipios participantes, ya contarán con sus Planes de Acción, siendo necesario pasar a la fase de implementación de las A21 elaboradas, lo que requerirá de un trabajo orientado a: construcción y seguimiento de indicadores; gestión de recursos para el financiamiento de las iniciativas locales priorizadas en cada Plan de Acción y el apoyo técnico a equipos municipales para incorporar de manera efectiva en la gestión municipal criterios de sustentabilidad.
- 4) *Generar la primera Red Chilena de Municipios con A21 Local*: el proceso implementado hasta la fecha con los 5 municipios, requiere de un trabajo asociativo, que permita potenciar el trabajo de las comunas participantes, generar espacios de intercambio y coordinación, como también gestionar en conjunto recursos para la implementación de los Planes de Acción. Paralelamente, involucrarse activamente en redes internacionales que orientan su trabajo en impulsar procesos de desarrollo territorial sustentable.
- 5) Promover Prácticas de Responsabilidad Social y Ambiental Empresarial: impulsando iniciativas de desarrollo local “empresa-comunidad” en cada una de las comunas participantes.

## **BIBLIOGRAFIA**

“Difusión de los Instrumentos de Fomento Productivo en la Región de Los Lagos”. Dpto. de Fomento Productivo y Desarrollo Tecnológico, Gobierno Regional de Los Lagos. Diciembre 2001.

“Catastro de Instrumentos de Fomento Productivo, X Región. Estudio FNDR. Estudio para la “Promoción de Inversiones y Exportaciones y un Desarrollo Equilibrado de las Regiones de Chile (EPEI)”. MINECON-CORFO-JICA Cooperación Técnica.

## **RESEÑA BIOGRAFICA**

### **Claudia Bustamante**

Claudia Bustamante (34), Chilena, es economista y ha trabajado en una serie de proyectos relacionados con la temática del desarrollo sustentable, desde una serie de instituciones relacionadas al tema. En la última década ha profundizado su trabajo en la coordinación de programas del Fondo de las Americas en Chile (FDLA), para lo cual ha sido la coordinadora de la zona sur del FDLA y además es, actualmente la directora del Programa Ecorregión de los Lagos Sustentable, quien ejecuta proceso de Agenda Local 21 en 6 comunas de la Provincia de Valdivia.

### **Henry Azurmendi**

Henry Azurmendi Toledo (29), chileno, es ingeniero forestal (2001) y magíster en Economía y Gestión Regional por la Universidad Austral de Chile (2004)

Experiencia profesional: Desde el año 1999 a la fecha, asistente académico de varias cátedras de pregrado y postgrado de la Universidad Austral de Chile, relacionadas con la economía. Actualmente coordinador e investigador de la unidad de estudios “Núcleo de Gestión Municipal y Desarrollo Local” de la Facultad de Economía de la UACH, desde la cual ha realizado investigaciones como: “Análisis prospectivo de la provincia de Valdivia al año 2020” de UACH y MIDEPLAN (2001-2003), “Estudio diagnóstico de los microempresarios de las comunas de Futrono y Lago Ranco” para FOSIS (2003), más algunos proyectos de capacitación municipal y asesorías técnicas en temas de desarrollo productivo local (2003-2004).

**FIGURAS**

Figura 1: Esquema del pan de desarrollo del territorio



Fuente: Elaboración propia sobre la base del trabajo del Programa Ecorregión de los Lagos Sustentable

Figura 2: Esquema de contenidos del plan de acción local de la Agenda 21.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del trabajo del Programa Ecorregión de los Lagos Sustentable